



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 377
QUILLON, viernes 20 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:25.738

3 10-343

Y SON:VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, POR PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 35054049, POR CONSUMO TELEFONICO
DE SC CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonía Fija	25.738		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		25.738	90635000-9	

TOTALES : 25.738 25.738



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

377

FECHA DE PAGO

FIRMA

20-03-2015

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME